

ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE  
CONP/2026/6655

## A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

### 1. Número de expediente del contrato

CONP/2026/6655

### 2. Objeto del contrato

El objeto del contrato es el Servicio de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de sustitución del cierre perimetral del CPR Santa Bárbara - Sotrondio.

### 3. Presupuesto de licitación

**Presupuesto base de licitación:** 1.300,00 €

**Importe del IVA:** (21%) 273,00 €

**Presupuesto total de licitación:** 1.573,00 €

### 4. Duración

Se estima un periodo máximo de prestación del servicio de 1 mes desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo. La estimación de este periodo se basa en la duración estimada de las obras a supervisar, por lo que el plazo de ejecución del servicio objeto del contrato está condicionado a la duración efectiva de la ejecución de las obras.

En todo caso, el servicio se prestará desde la firma del acta de comprobación de replanteo de la obra, hasta la presentación del informe y certificación final, tras la firma del Acta de Recepción de la obra objeto de este contrato, dándose en ese momento por finalizada la relación contractual entre la Administración y el adjudicatario como Director de Obra.

A los efectos señalados en el art. 29.7 de la LCSP, este contrato tiene el carácter de complementario al contrato de ejecución de la obra. En consecuencia, tendrá un plazo de vigencia correspondiente a la duración del contrato de obras más el plazo necesario para la recepción y certificación final de las obras y puesta en uso de la obra.

### 5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

- Oferta más ventajosa económicamente para la administración.
- SE ADJUNTA ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## B. Responsables administrativos del contrato menor

### 6. Órgano de contratación

Organismo Autónomo "Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias"

## ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

### DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2026/6655

#### 7. Responsable del contrato

El responsable del contrato será la persona que ostente la Jefatura de la Sección Técnica y de Mantenimiento del Organismo Autónomo ERA o la persona de la Sección en quien éste delegue.

#### 8. Datos de contacto

- **Servicio proponente :** Jefatura de la Sección Técnica y de Mantenimiento
- **Persona de contacto :** Alfonso Pérez Rubines
- **Correo electrónico :** alfonso.perezrubines@asturias.org
- **Teléfono:** 617 862 515

#### 9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas:** Organismo autónomo ERA (CIF Q-8350062-I)
- **Persona de contacto:** Área de Asuntos Económicos
- **Forma de pago:** El pago se efectuará una vez realizado el servicio, previa presentación del informe final, certificación final y tras la firma del acta de recepción, previa presentación de la factura correspondiente y se realizará mediante transferencia a la cuenta bancaria indicada por el adjudicatario en el fichero de acreedores del Principado de Asturias
- **Periodicidad de pago:** Pago único.
- **Lugar y plazo de presentación de factura:** La presentación de la factura deberá producirse en el plazo de 30 días desde la fecha de la prestación del servicio.
- **Código DIR3 del órgano de contratación**  
Oficina contable: A03006396 (Área de Asuntos Económicos)  
Órgano Gestor: A03005843(Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias)  
Unidad tramitadora: A03006420 (CPR Santa Bárbara)

### C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

#### 10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

- Anexo III Declaración Responsable y oferta ERA
- Documento de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, referido al ejercicio en curso, o último recibo del citado impuesto, acompañado de una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del mismo.
- Certificación positiva en vigor acreditativa de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado o, en su caso, con la Hacienda Foral correspondiente.
- Certificación positiva en vigor expedida por el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias acreditativa de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración del Principado de Asturias.
- Certificación positiva en vigor expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa del cumplimiento de sus obligaciones con la misma.

La presentación de la documentación a que se refieren los cuatro últimos de los puntos anteriores podrá ser sustituida por autorización expresa al órgano de contratación para la obtención de la misma a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas. Cabe asimismo sustituir su presentación por la de una certificación emitida por el responsable del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE), en el caso de que la citada documentación se haya depositado en el mismo, siempre y cuando se halle debidamente actualizada según se desprenda de la citada certificación.

En el caso de que la documentación presentada adolezca de defectos u omisiones subsanables, el responsable de la tramitación del expediente podrá conceder un plazo improrrogable de tres días hábiles para la subsanación de los mismos. De no recibirse la documentación solicitada o no ajustarse su contenido a lo requerido, se tendrá por desistido de su oferta al interesado.

Fichas técnicas correspondientes de los productos ofertados con imágenes del producto y las especificaciones técnicas suficientes para poder comprobar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

**ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS**

**DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE  
CONP/2026/6655**

**11. Medio y lugar para la presentación de ofertas**

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado "Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto" que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) Órgano de contratación: Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.
- b) Unidad tramitadora: Sección de Asuntos Generales (960025)
- c) Número de expediente: CONP/2026/6655
- d) Objeto del contrato: Servicio de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de sustitución del cierre perimetral del CPR Santa Bárbara - Sotrondio.

Además, se adjunta los documentos:

. ANEXO III. Modelo de declaración responsable y oferta

Que deberán presentarse cubiertos y firmados junto con el resto de la documentación solicitada, así como un presupuesto detallado por artículo y precio unitario.

**12. Plazo de presentación de las ofertas**

Hasta 23 de julio de 2026 a las 12:00 horas

En Oviedo a la fecha de la firma